

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

ENTRAN EN CIRCULACIÓN MONEDA DE S/. 1 ALUSIVAS AL TEMPLO DEL SOL EN VILCASHUAMÁN

El Banco Central de Reserva del Perú pone en circulación a partir del miércoles 3 de octubre la décima moneda de S/. 1 de la Serie Numismática “Riqueza y Orgullo del Perú”, alusiva al Templo del Sol del complejo arqueológico Inca de Vilcashuamán, en Ayacucho.

Esta moneda es de curso legal, por lo que puede ser usada en cualquier transacción económica y circulará de forma simultánea con las actuales de S/. 1.

Vilcashuamán cumplió funciones de centro administrativo religioso en la época incaica. Luego de la conquista española, durante el siglo XVI, se construyó sobre la estructura del Templo del Sol, la iglesia de San Juan Bautista, que también se aprecia en la moneda.

Las características de la moneda son las siguientes:

Denominación	: S/. 1
Aleación	: Alpaca
Peso	: 7,32g
Diámetro	: 25,50mm
Canto	: Estriado
Año de Acuñación	: 2012
Anverso	: Escudo de Armas
Reverso	: Denominación y motivo alusivo al Templo del Sol - Vilcashuamán
Emisión	: 10 millones de unidades

Anverso



Reverso



Durante su discurso, el presidente del BCRP, Julio Velarde, destacó que mediante estas monedas, el Banco Central pretende no sólo incentivar la difusión y promoción de los íconos de nuestro patrimonio ya reconocidos a nivel mundial como Macchu Picchu sino, de manera especial, contribuir a que se amplíe el conocimiento de restos arqueológicos importantes como los Sarcófagos de Karajía de la Cultura Chachapoyas o la Piedra de Saywite en Apurímac, relativamente poco conocidos aún. Este también es el caso del Templo del Sol del Complejo Arqueológico de Vilcashuamán, en Ayacucho.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

En el anverso de la nueva moneda se observa en el centro el Escudo de Armas del Perú, rodeado por la leyenda “Banco Central de Reserva del Perú”, el año de acuñación y un polígono inscrito de ocho lados que forma el filete de la moneda.

En el reverso, en centro, se distingue parte del Complejo Arqueológico de Vilcashuamán, donde se aprecia el Templo del Sol y sobre él, la Iglesia San Juan Bautista. También se observa la marca de la Casa Nacional de Moneda sobre un diseño geométrico de líneas verticales así como la denominación en número y el nombre de la unidad monetaria sobre unas líneas ondulantes. En la parte superior, se muestra la frase TEMPLO DEL SOL – VILCASHUAMÁN S. XV d.C.

Las anteriores monedas fueron las del Tumi de Oro (Lambayeque), los Sarcófagos de Karajía (Amazonas), la Estela de Raimondi (Ancash), las Chullpas de Sillustani (Puno), el Monasterio de Santa Catalina (Arequipa), Machu Picchu (Cusco), el Gran Pajatén (San Martín), la Piedra de Saywite (Apurímac) y la Fortaleza del Real Felipe (Callao).

Lima, 3 de octubre de 2012